



## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º001 -2012/SUNAT

### DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE GERENTE DE CENTROS DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

Lima, 02 ENE. 2012

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594 que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 7º de la indicada Ley dispone que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular en la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el señalado artículo 1º;

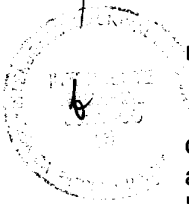
Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 002-2009/SUNAT se designó al señor Marcel Gastón Ramírez La Torre en el cargo de Gerente de Centros de Servicios al Contribuyente de la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente;

Que el citado funcionario con fecha 16 de diciembre de 2011 ha presentado su renuncia a la Institución;

Que corresponde aceptar la renuncia de dicho trabajador, dejándose en consecuencia sin efecto su designación en el cargo de Gerente de Centros de Servicios al Contribuyente, el cual es considerado de confianza en la Institución de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 055-2011/SUNAT que aprobó la actualización del Cuadro para Asignación de Personal de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT;

Que el artículo 17º de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que, entre otros, los actos que se dicten en enmienda tengan eficacia anticipada a su emisión;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3º y 7º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el inciso b) del artículo 21º del Reglamento de Organización y



Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM, y en uso de la facultad otorgada por el inciso u) del artículo 19º del mismo Reglamento;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aceptar la renuncia presentada a la Institución por el señor Marcel Gastón Ramírez La Torre y, en consecuencia, dejar sin efecto, con eficacia anticipada al 1 de enero de 2012 su designación en el cargo de Gerente de Centros de Servicios al Contribuyente de la Intendencia Nacional de Servicios al Contribuyente.

**Artículo 2º.-** Dar por concluido el vínculo laboral con la Institución del señor Marcel Gastón Ramírez La Torre, a partir del 1 de enero de 2012, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**RICARDO TOMA OYAMA**  
Superintendente Nacional (e)

